



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
**CORPRABSA S. A.**  
 RESOLUCION N° 178 - DIR - 2010 - CNTTTSV.  
 TELEFONOS: 0994108254 - 0988652622  
 LIBERTADOR BOLIVAR - SANTA ELENA - ECUADOR  
 SIEMPRE INNOVAMOS NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS



Anexo 2

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la **Compañía CORPRABSA S.A.** con Permiso de Operación No.001-CPO-024-DPSE-GADSE domiciliada en la parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena provincia de Santa Elena con su representante legal Sr. **MOISES APOLINARIO RODRIGUEZ YAGUAL** de C.C. **0901313262** quien para efectos de este contrato se llamará "EL CONTRATISTA" y por otra parte Sr. **GARIBALDI MARIN LUIS ALBERTO** de C.C. **0922584180** quien en adelante se llamará "EL CONTRATANTE", las mismas que convienen en celebrar el presente contrato de prestación del servicio de transporte institucional, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

### ANTECEDENTES:

EL CONTRATISTA declara que se encuentra al día con sus obligaciones con todos los organismos que regulan su servicio y acredita estar legalmente autorizado por la UNIDAD DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ELENA en la modalidad de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL.

Por el presente instrumento, el "CONTRATANTE" declara su voluntad expresa de contratar los servicios de EL CONTRATISTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CORPRABSA No 7, para la prestación del servicio de transporte institucional a personal comuneros y deportistas de LA COMUNA SAN PEDRO DE LA PARROQUIA MANGLARALTO.

### PLACAS, RUTAS Y HORARIOS DE RECORRIDO:

Los vehículos que intervienen en el presente contrato son los siguientes:



N° DISCO	NOMBRES SOCIOS	CEDULA	TIPO DE LIC.	PLACA	MARCA	MODELO	AÑO	N°. CHASIS	N°. MOTOR	CLASE
05-05	ANGEL YAGUAL TITO EFRAIN	0906336029	"E"	GSC5721	KIA	PREGIO	2012	8LOTS7323CE008901	JT616378	17 PSJ CAMIONETA
05-06	GONZABAY MORALES JIMMY DAVID	0918969288	"C"	PDA5581	KIA	PREGIO	2009	8LOTS73229E004178	JT585778	17 PSJ CAMIONETA
05-01	GONZABAY SUAREZ FREDDY	0906629316	"E"	PKU0873	KIA	PREGIO	2005	KNHTS732257193470	JT549933	17 PSJ CAMIONETA

Provincia de Santa Elena Parroquia Manglaralto km. 50 E-15 en la Ruta del Spondylus  
 Correo electrónico: [Ccorprabsa1@hotmail.com](mailto:Ccorprabsa1@hotmail.com) cel.: gerencia 0988652622, presidencia 0994108254



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
**CORPRABSA S. A.**  
RESOLUCION N° 178 - DIR - 2010 - CNTTTSV.  
TELEFONOS: 0994108254 - 0988652622  
LIBERTADOR BOLIVAR - SANTA ELENA - ECUADOR  
SIEMPRE INNOVAMOS NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS



Para la prestación del servicio contratado, ambas partes fijan los siguientes horarios y recorridos los cuales, serán cumplidos a cabalidad por el "CONTRATADO":

RUTA	HORARIOS	DIAS
MANGLARALTO- ELENA-LALIBERTAD- SALINAS Y RETORNO	SANTA 07:00 AM – 19:00 PM	LUNES A DOMINGOS
MANGLARALTO- PROVINCIA GUAYAS Y RETORNO	CUANDO LO REQUIERA EL DEL CONTRATANTE	EXCEPCIONALMENTE CUNANDO LO REQUIERA EL CONTRATANTE
MANGLALTO- LA ENTRADA- OLON- MONTAÑITA Y RETORNO	07:00 AM – 19:00 PM	LUNES A DOMINGOS

#### PLAZO DEL CONTRATO:

La duración del presente contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, con recorridos y horarios coordinados con el Sr. GARIBALDI MARIN LUIS ALBERTO

#### VALOR Y FORMA DE PAGO:

El valor se acordará de acuerdo a las Rutas establecidas en el presente contrato y será cancelado semanalmente bajo facturación de la Compañía.

#### ACEPTACIÓN:

Las partes, expresan de mutuo acuerdo que esta relación contractual es estrictamente de servicio de Transporte Institucional. Con referencia a los vehículos representados por EL CONTRATISTA, el CONTRATANTE no tiene ningún tipo de relación laboral con el o los conductores que conducen las unidades de transporte Institucional; por lo tanto, deslinda cualquier responsabilidad civil, penal y laboral con el o los conductores que tuvieran a su disposición.

EL CONTRATANTE declara que conoce y acepta que debe dar cumplimiento a las disposiciones y obligaciones para EL CONTRATISTA establecidos por la UNIDAD DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ELENA en la modalidad de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL.



Provincia de Santa Elena Parroquia Manglaralto km. 50 E-15 en la Ruta del Spondylus  
Correo electrónico: [Ccorprabsa1@hotmail.com](mailto:Ccorprabsa1@hotmail.com) cel.: gerencia 0988652622, presidencia 0994108254





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
**CORPRABSA S. A.**  
RESOLUCION N° 178 - DIR - 2010 - CNTTTSV.  
TELEFONOS: 0994108254 - 0988652622  
LIBERTADOR BOLIVAR - SANTA ELENA - ECUADOR  
SIEMPRE INNOVAMOS NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS



## SUSCRIPCIÓN:

Las partes ratifican voluntariamente todas y cada una de las cláusulas de este contrato por convenir a sus intereses. Para constancia de lo estipulado, las partes suscriben el presente contrato en la COMUNIDAD DE LIBERTADOR BOLÍVAR DE LA PARROQUIA MANGLARALTO a los 04 días del mes de FEBRERO de 2020 en dos ejemplares de igual tenor y valor.

## EL CONTRATISTA

  
Sr. MOISES APOLINARIO RODRIGUEZ YAGUAL  
C.C. 0901313262 CORPRABSA S.A.

  
EL CONTRATANTE

Abogado Sr. GARIBALDI MARIN LUIS ALBERTO  
PRESIDENTE COMUNA SAN PEDRO PARROQUIA MANGLARALTO  
C.C. 0922584180

